



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 19 DE ABRIL DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 004 2009 00563 00
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado(s)	JAIME ALBERTO DAVILA VELEZ
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO REPORTE DE TITULOS
AUTO SUSTANCIACIÓN	956V

En atención a la solicitud de reporte de títulos judiciales, se le informa al apoderado de la parte demandante, que según el certificado de títulos que antecede, expedido por la Oficina de Ejecución que le brinda apoyo a este Despacho, se observa que a la fecha no existen dineros consignados a favor de este proceso.

De otro lado, en atención a la solicitud de acceso al expediente, se le informa al apoderado de la parte demandante que no es posible acceder a la misma, toda vez que el expediente no se encuentra, adicionalmente se le informa que ya se encuentra habilitado el ingreso del público a las sedes judiciales en el horario habitual de 8 a 12 del mediodía y de 1 a 5 de la tarde.

Finalmente, se pone en conocimiento de las partes para efectos de notificaciones judiciales, los datos de contacto del Dr. JORGE ENRIQUE JIMENEZ FERNANDEZ, apoderado de la parte demandante; Correo electrónico: legalaid29@gmail.com, teléfono: 581 11 33, celular: 310 411 7115, dirección: carrera 43ª #19-17 Oficina 332 del Edificio Block Centro Empresarial de la ciudad de Medellín.

NOTIFÍQUESE

NLB


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

